

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 34** *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Suelo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se dispone la publicación del anuncio de licitación del contrato denominado “Enajenación, mediante concurso público, de la parcela 1, sita en la carretera de Paracuellos a Belvis, sin número, y la parcela 2, sita en la calle Calderón de la Barca, número 13, ambas de Paracuellos de Jarama, de uso cualificado industrial, titularidad de la Comunidad de Madrid” (expediente EI-2022-01).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Dirección General de Suelo.
 1. Número de identificación Fiscal: S-2800117-J.
 2. Código NUTS: ES300.
 3. Dirección: Calle Alcalá, número 16, cuarta planta, 28014 Madrid.
 4. Teléfono: +34 914 382 165 y 914 382 166.
 - b) Dependencia que tramita el expediente:
 - Subdirección General de Suelo (patrimoniosuelo@madrid.org).
 - c) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) y en la Dirección General de Suelo (patrimoniosuelo@madrid.org).
Fecha límite de obtención de información: Seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando haya sido solicitada con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
 - d) Número de expediente: EI/2022/01.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Enajenación patrimonial.
 - b) Descripción: Enajenación mediante concurso público, de la parcela 1 sita en la carretera de Paracuellos a Belvis, sin número, y la parcela 2 sita en la calle Calderón de la Barca, número 13, ambas de Paracuellos de Jarama, de uso cualificado industrial, titularidad de la Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de formalización en escritura pública de la compraventa: Un mes, contado a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.
 - d) Admisión de prórroga: No.
 - e) CPV: 70123000-9.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Concurso público abierto.
 - d) División por Lotes: No.
 - e) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
 - f) Medios electrónicos: Sí.
 4. Precio base de licitación sin impuestos:
 - Base Imponible: 6.520.195,60 euros.
 - IVA: 1.369.241,08 euros.
 - Importe total: 7.889.436,68 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Garantía para tomar parte en el procedimiento de licitación: 195.605,87 euros.

6. Requisitos específicos del contratista: Según lo establecido la cláusula 12.1 del Pliego de Condiciones Particulares.
7. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se podrán presentar hasta las 23:59 horas, del cuadragésimo día hábil a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el “perfil del contratante”.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1) Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles todos los medios necesarios.
 - 2) Para los sujetos no obligados a relacionarse por medios electrónicos, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, en horario de atención al público.
 - c) Procede admisión de variante: No.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Apertura sobre número 1 (documentación de aptitud y garantía) : Se anunciará con cuarenta y ocho horas de antelación en el “perfil del contratante”.
 - b) Apertura de las ofertas económicas (sobre 2): Se anunciará con cuarenta y ocho horas de antelación en el “perfil del contratante”.
9. Gastos de publicidad:
 - Importe máximo: 3.000 euros.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 18 de noviembre de 2022.—El Director General de Suelo, Juan José de Gracia Gonzalo.

(01/22.882/22)

